



Expte. **C-67-16 CONCEJAL WALTER OSCAR BACCARINI** – Proyecto de Resolución Ref: Repudiar enérgicamente los ataques y amenazas recibidas a nuestra Gobernadora, María Eugenia Vidal, al Pte. De la Nación Mauricio Macri y demás dirigentes que están sufriendo este tipo de amenazas.-

VISTO:

Las amenazas que recibió nuestra Gobernadora María Eugenia Vidal.

CONSIDERANDO:

Que, el día 15 de junio dos policías de la bonaerense fueron encontrados por personal de limpieza del palacio de la gobernación en el despacho de la gobernadora fuera del horario de trabajo, revisando los cajones y documentos de la secretaria privada y mano derecha de la mandataria.

Que, el día 22 de junio desconocidos ingresaron en la vivienda de Federico Salvai Ministro de Gobierno de Vidal, donde revisaron toda su propiedad y no se llevaron nada, tal como había pasado en el despacho de la Gobernadora una semana atrás. En el momento del ataque el funcionario no se encontraba en su domicilio ubicado en el centro de la ciudad de La Plata.

Que, el día 5 de julio la sede del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, que se encuentra en la plata fue atacada a balazos, las pericias determinaron que habrían sido al menos cinco los disparos de arma de fuego que habrían efectuado contra el frente del edificio. Uno de los proyectiles ingresó al despacho de la secretaria privada de la Ministra de Salud, Zulma Ortíz. Días atrás, la misma sede gubernamental también había sido atacada a piedrazos, lo que generó la rotura de varios vidrios.

Que, el día 21 y 22 de agosto la Gobernadora recibió dos llamadas con amenazas. Donde un llamado al 911 alertaba que la Gobernación iba a “volar por los aires”, un mensaje similar se repitió en la noche del lunes.

Que, el día 23 de agosto, se encontró un cartucho de escopeta sin percutar en la casa de Vidal, ubicada en la localidad de Castelar la cual está deshabitada hace algunos meses. El mismo fue hallado en el garage de la vivienda por personal de vigilancia que alertó a la Policía, esto se trata de un evidente hecho intimidatorio.

Que, el día 27 de agosto nuestra Gobernadora volvió a sufrir una nueva amenaza, cuando un llamado desconocido a emergencias 911 dijo que había una bomba en la casa de la mandataria ubicada en el partido bonaerense de Morón.

Que, queda en evidencia que hacer lo correcto significa incomodar a quienes estaban cómodos con la trampa y con las mentiras.

Que, las amenazas que recibió nuestra gobernadora a lo largo de estos días demuestran que elegimos el camino correcto, el camino de transparentar cada rincón de la provincia y del país.

Que, no podemos permitir que existan estos tipos de intimidaciones en plena democracia.

Que, la acción de María Eugenia Vidal en estos meses de gobierno, a favor del pueblo de la Provincia de Buenos Aires, seguramente afecta aquellos que por una razón u otra prefieren el lado oscuro de la política sin respetar las libertades que nos ofrece la Democracia.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de agosto de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

ARTÍCULO N°1: Repudiar enérgicamente los ataques y amenazas recibidas a nuestra -----Gobernadora, María Eugenia Vidal así como también al Presidente de la Nación, Mauricio Macri y demás dirigentes políticos que están sufriendo este tipo de amenazas .-

ARTÍCULO N°2: Brindar nuestro apoyo y solidaridad frente estos intentos de -----amedrentamientos.-

ARTICULO N°3: Remitir copia de la presente a:

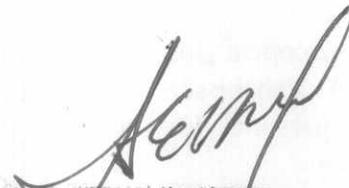
- a) Cámara de Diputados de la Provincia.-
- b) Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires- Sra. Gobernadora.-

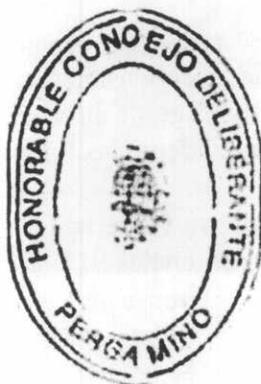
ARTICULO N°4: Enviar copias de la presente a los Concejos Deliberante de la Provincia -----de Buenos Aires y solicitar su adhesión.-

ARTÍCULO N°5: De forma.-

PERGAMINO, 31 de agosto de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 2551 /16


MARIA FERNANDA ALEUKI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIANO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO